



## FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA

ESCUCHA Y EXPRESIÓN A TRAVÉS DE LA MÚSICA Y EL  
MOVIMIENTO PARA FOMENTAR EL DESARROLLO MENTAL  
Y PERSONAL DEL ALUMNADO CON N.E.E.

**TRABAJO DE FIN GRADO**

**GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

Autora: OLGA TERREL BLANCO

Tutora: NATALIA MOTA IBÁÑEZ

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>p.4.</b>
<b>2. OBJETIVOS.....</b>	<b>p. 5.</b>
<b>2.1. Objetivos del TFG.....</b>	<b>p.5.</b>
<b>2.2. Objetivos como docente.....</b>	<b>p.5.</b>
<b>3. JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>p. 6-13.</b>
<b>3.1. Título de Grado en Educación Primaria de la Universidad de Valladolid.....</b>	<b>p. 7-10</b>
<b>3.2. Normativa legal.....</b>	<b>p. 10-13</b>
<b>4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....</b>	<b>p. 14-27.</b>
<b>4.1. Definición y características de las n.e.e.....</b>	<b>p. 14-15.</b>
<b>4.1.1. Definición n.e.e.</b>	
<b>4.2.2. Generalidades n.e.e.</b>	
<b>4.3.3. Delimitaciones y especificaciones</b>	
<b>4.2. François Delalande.....</b>	<b>p. 15-20.</b>
<b>4.3. Oliver Sacks.....</b>	<b>p. 20-22.</b>
<b>4.4. La creatividad como punto fundamental para favorecer el desarrollo mental.....</b>	<b>p. 22-24.</b>
<b>4.5. Inteligencia: cerebro y sinapsis.....</b>	<b>p. 24-25.</b>
<b>4.6. Neuroeducación y afectividad.....</b>	<b>p. 26.</b>

**5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA. UNIDAD DIDÁCTICA.....p. 27-45.**

**5.1. Aspectos normativos para la realización de la UD dirigida a alumnado con necesidades educativas especiales**

**5.2. Unidad Didáctica**

**6. CONCLUSIONES.....p. 46-47.**

**7. REFERENCIAS.....p.48-49.**

**8. ANEXOS.....p. 50-51.**

## RESUMEN

En este TFG, basado en el área de Educación musical, se trabajan conceptos, conocimientos y prácticas metodológicas que suponen una evolución en el desarrollo mental y personal del alumnado al que está dirigido, alumnado de atención a la diversidad que presenta unas necesidades educativas especiales. Al ser un tipo específico de alumnado, se requieren adaptaciones concretas del currículo, para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera que se consiga el objetivo primordial, que es el desarrollo íntegro del alumnado. Para conseguir la adquisición de las habilidades y conocimientos requeridos, he contado con estudios que interrelacionan: inteligencia, conocimiento y educación. También he extraído información de autores expertos en este ámbito: Oliver Sacks y François Delalande, además de tener en cuenta las características generales del alumnado al que va dirigida la propuesta para conformar, con todos estos aspectos, una UD eficiente y coherente, sin perder de vista el contexto en que se va a desarrollar.

**Palabras clave:** creatividad, música, necesidades educativas especiales, atención a la diversidad, Educación Primaria.

## ABSTRACT

In this TFG, based in the area of musical education, concepts, knowledge and methodological practices represent an evolution in mental and personal development of students to which it is directed, students of diversity attention an specific that has special educational needs work. Being a specific type of students, curriculum specific adaptations are required to adapt the teaching-learning process so that the ultimate goal is the full development of students is achieved. To achieve the acquisition of skills and knowledge required, I have had studies that interrelate: intelligence, knowledge and education. I have also extracted information from expert authors in this area: Oliver Sacks and François Delalande, while taking into account the general characteristics of the students to whom it is addressed the proposal. With all these aspects, an efficient and coherent UD without losing view the context in which it will develop.

**Key words:** creativity, music, special educational needs, diversity attention, Primary Education.

# 1. INTRODUCCIÓN

“Estamos obligados a ver el hecho musical como algo más general, a describir comportamientos musicales, que consisten en hacer música o bien en escucharla.” (François Delalande, 1995, p.19)

En el desarrollo de este TFG (Trabajo de Fin de Grado), se va a tratar la competencia y área en educación musical, abarcando todos los aspectos fundamentales para lograr que todos los miembros del alumnado a los que va dedicada esta propuesta de intervención educativa -aquellos pertenecientes a la educación de atención a la diversidad que, por lo tanto, requieren de necesidades educativas especiales- sean capaces de adquirir cierta competencia y conocimientos en esta área, comprendan e interrelacionen todos los factores y componentes musicales y se ayuden de ellos para evolucionar social y personalmente.

Citando a Larousse: “La música es un lenguaje sonoro.” (Guy Maneveau, 1993, p. 21)

Lo que se manifiesta en este proyecto, es un camino a seguir, para poder comunicarnos y expresarnos a través de la música, es decir, se basa en la búsqueda de ese lenguaje sonoro del que nos habla Larousse.

El propósito de este trabajo es conseguir que el alumnado al que va dirigido se forme íntegramente en el desarrollo mental y personal, sobre todo, para adquirir las destrezas que le permitan desenvolverse adecuadamente en la sociedad que le rodea, en la buena dirección, potenciando sus capacidades y habilidades de expresión y comunicación mediante la escucha y la expresión a través de la música y el movimiento.

Con este trabajo propongo una alternativa para hacer visible que la enseñanza del área de música no debe ser secundaria o marginal (cómo se ha tenido desde la introducción de la misma en la formación académica) y que posee un papel fundamental para la formación intelectual, a pesar de las opiniones contrarias.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. OBJETIVOS TFG**

- Dar a conocer la importancia que tiene trabajar y profundizar en el área de Música en la Educación Primaria, para potenciar la atención y estimulación que proporciona respecto a las demás áreas o materias.
- Proponer diferentes metodologías que se pueden emplear como docentes en el área de Música, y contemplar cómo la variedad de métodos influyen en la actitud del alumnado con respecto a la materia.
- Conocer qué aspectos musicales y metodológicos son beneficiosos para lograr una mejora en el aprendizaje y entendimiento del área de Música en alumnado con necesidades educativas especiales (n.e.e.).
- Proporcionar información relevante sobre la competencia artística, concretamente la musical, especialmente en relación con el alumnado con necesidades educativas especiales.

### **2.2. OBJETIVOS COMO DOCENTE**

- Aprender a analizar y comprender lo que potencia el aprendizaje del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE) para poder proporcionarles un aprendizaje lo más completo posible.
- Conocer cómo influye en el alumnado el estudio de la Música respecto a las demás áreas, para así conseguir que tengan una base de conocimientos lo más íntegra posible y así sean capaces de desenvolverse en la sociedad.
- Saber planificar y programar un proceso de Enseñanza- Aprendizaje entre docente y discente, teniendo en cuenta las capacidades, habilidades y conocimientos de los que parte el alumnado y saber cómo actuar para ampliarlos.

### **3. JUSTIFICACIÓN**

A la hora de escoger el tema de realización del TFG, han tenido fundamental influencia mis experiencias de Prácticas. Opté por realizar el Practicum I en el en el aula de Compensatoria del C.E.I.P. Pradera de la Aguilera en Villamuriel del Cerrato. Para el Practicum II, seleccioné el C.E.I.P. Marqués de Santillana -situado en la capital palentina- con una especial motivación al tratarse de un colegio especializado en alumnado con dificultades motrices. Allí tuve la oportunidad de llevar a cabo las prácticas esencialmente en PT (Pedagogía Terapéutica) trabajando con alumnado perteneciente a atención a la diversidad con n.e.e.

También he escogido este tema, por la perspectiva que me ofrecieron ambas experiencias de Practicum sobre alumnado con n.e.e. que requieren ACIs. Considero muy interesante realizar esta propuesta de intervención educativa para abordar las materias artísticas, haciendo especial hincapié en la musical, a través de nuevas metodologías específicas para este tipo de alumnado dentro del área de educación musical. De este modo se pretende potenciar sus habilidades en esta materia y fomentar su desarrollo mental y personal.

Todo este trabajo se realiza en base al aprendizaje llevado a cabo en la formación académica de Grado en Educación Primaria; en base a las experiencias de Practicum – como anteriormente comentaba- y en base al interés personal en este ámbito educativo especializado. Ha supuesto para mí una interesante vía de investigación y una incipiente vía de aportación a dicho ámbito.

A continuación se exponen las competencias específicas del título de grado en Educación Primaria, por la Universidad de Valladolid, y las competencias adquiridas de las asignaturas cursadas, necesarias para la realización de este trabajo. Además, también se relacionarán los contenidos de este trabajo con la LOMCE y el Currículo de Educación Primaria de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (BOCYL).

### **3.1. TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

En relación con las competencias propias del título de Grado en Educación Primaria, aquí se citan aquellas que más se concretan en el desarrollo de este trabajo:

- Tener y entender conocimientos y aprendizajes en el área de estudio en la que me he formado, en este caso es la Educación, y este conocimiento se basaría en la educación secundaria general.
- Saber adaptar mis conocimientos al trabajo y vocación de una forma profesional y tenga adquiridas las competencias necesarias que habitualmente se manifiestan a través de la realización y defensa de argumentos y la solución de conflictos en el área de estudio (la Educación).
- Ser capaz (como estudiante) de agrupar e interpretar datos fundamentales (de manera general dentro de su área de estudio) para producir juicios que incorporen una reflexión sobre temas fundamentales de carácter social, científico y ético.
- Ser capaz de transmitir información, conocimientos, ideas, conflictos y soluciones a unos destinatarios especializados y no especializados.
- Adquirir un compromiso ético en nuestra conformación como profesionales, compromiso que debe impulsar el concepto y la idea de educación integral, con actitud crítica y responsable; asegurando la igualdad entre de personas con alguna discapacidad y los valores y los principios propios de la cultura de la paz y los valores democráticos. Esta competencia se especificará en:
  - El impulso de los valores éticos, haciendo especial hincapié en: tolerancia, solidaridad, justicia, no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.
  - El conocimiento de la realidad intercultural y diversa y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia, solidaridad, igualdad y justicia hacia los diversos grupos sociales y culturales.
  - El conocimiento y la información de medidas que aseguren y hagan eficaz el derecho de igualdad de oportunidades de las personas con alguna discapacidad.

- El desarrollo de la destreza de analizar de forma crítica y reflexiva acerca de la necesidad e importancia de suprimir y acabar con cualquier forma de discriminación (de forma directa o indirecta), sobre todo la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la que proviene de la orientación sexual y la causada por discapacidad.

A partir de estas competencias específicas del título de Grado en Educación Primaria, se especifican las competencias adquiridas de las asignaturas cursadas en el grado, que han sido necesarias para la realización de este trabajo:

- Currículo y sistema educativo: Conocimiento del funcionamiento interno de una escuela, como se desempeñan y llevan a cabo los objetivos, competencias y las evaluaciones propuestas en el currículo.

- Organización y planificación escolar: Organización y planificación los contenidos a trabajar, teniendo en cuenta: el aula, el alumnado y la materia o asignatura. Además de pensar en todos los factores necesarios que tenemos que trabajar o fomentar para lograr un buen funcionamiento en las clases y para un proceso de enseñanza-aprendizaje lo más eficaz posible.

- Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación: Conocimiento básico para poder llevar al aula metodologías diversas, como lo es Internet, y saber manejar las herramientas necesarias para que todos los miembros del alumnado adquieran conocimientos, no solo sobre la materia, sino también conocimientos de manejo y forma de trabajar en diferentes soportes, y hacer más hábiles estas aptitudes.

- Educación para la paz y la igualdad: Valoración adecuada de todas las aportaciones que surjan en la propuesta de intervención sin menospreciar ninguna obra o creación, ya que lo que puede estar mejor en unos y en otros peor, también puede ocurrir viceversa. Además hay que tener en cuenta el interés y lo aprendido, porque no a todos se nos dan bien las mismas cosas y lo que hay que tener siempre presente es que cada uno somos muy diferentes, pero a la vez debemos tener los mismos derechos.

- Psicología del desarrollo: Realización efectiva y coherente de cualquier práctica docente como de cualquier TFG de Educación Primaria, tras la adquisición de los

conocimientos básicos acerca de las etapas por las que pasan los niños/as y conociendo cómo se ha de trabajar con ellos en cada una de ellas para lograr un buen desarrollo de conocimiento y crecimiento del alumnado.

- Cambios sociales, cambios educativos e interculturalidad: Concienciación de todos estos cambios, factores y valores, en concreto en este TFG es muy importante saber manejarse como docente y tener recursos para todo el alumnado, y para ello es necesario conocer cómo debemos actuar si se dan cambios sociales, educativos o interculturalidad para que se sientan integrados en el grupo y en la escuela en general y que tengan las mismas oportunidades que los demás miembros del alumnado.

- Orientación y tutoría con el alumnado y las familias: Adquisición de la capacidad de observar y detectar las virtudes o ventajas de los miembros del alumnado, tenemos la gran oportunidad de saber qué métodos y qué tareas debemos utilizar en la intervención educativa para que esta sea lo más productiva y eficaz posible, y para ello es muy importante mantener un contacto tanto con el alumnado como con sus familias, para mejorar el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Lengua castellana: Adquisición de destrezas para enseñar el uso de la lengua, ya que lo necesitaremos durante esta propuesta en casos de expresión de sensaciones y sentimientos que les surgen al escuchar o crear obras musicales.

- Psicología del aprendizaje en contextos educativos: desempeñar nuestra labor docente de la forma más profesional posible y lograr que el alumnado adquiriera unos conocimientos sólidos, debemos conocer cómo funciona la psicología relacionada con el ámbito del aprendizaje en los diferentes contextos educativos.

- Fundamentos psicopedagógicos de la atención a la diversidad: Esta asignatura ha sido primordial para el desempeño de este trabajo de fin de grado, ya que nos introdujo en el mundo de la Atención a la Diversidad y conocimos muchos aspectos que nos pueden ser de gran ayuda en nuestro futuro como docentes respecto al alumnado perteneciente a Atención a la Diversidad. Además aquí conocimos las diferentes formas de actuación docente que podemos emplear con cada uno de los miembros del alumnado con necesidades educativas especiales.

- Métodos de investigación e innovación en educación: Es muy importante saber cómo investigar e innovar en ámbitos de educación, sobre todo en estos casos, ya que nos centramos en alumnado perteneciente a Atención a la Diversidad, por lo que si nos surge algún conflicto a la hora de tratar algunos temas, debemos saber qué pasos debemos seguir para encontrar alguna solución o propuesta a raíz de la investigación.
- Educación física escolar: la asignatura de Educación física es necesaria para el adecuado desarrollo de este trabajo, debido a que se va a trabajar específicamente con alumnado perteneciente a Atención a la Diversidad, concretamente con aquellos que padecen una discapacidad motriz o que conlleva dificultades motrices.
- Fundamentos y estrategias didácticas de la educación musical: Esta asignatura ha proporcionado los conocimientos básicos para poder llevar a cabo la realización de este Trabajo Final de Grado, ya que sin los aprendizajes adquiridos en dicha materia, me sería imposible realizar una propuesta de intervención educativa basada en un proceso de enseñanza-aprendizaje en la materia de Música.
- Creación artística y cultura visual y musical: En la parte de cultura musical, he adquirido conocimientos musicales básicos fundamentales para poder realizar cualquier tarea, trabajo o propuesta que tenga como motor o núcleo principal la música. Por esto, esta asignatura es, junto con la anterior, la base para el desarrollo de este TFG.

A través de la relación y desarrollo de estas competencias desarrolladas en mi TFG, se ponen de manifiesto los objetivos del grado por la Universidad de Valladolid, y se corrobora que han sido alcanzados en el desarrollo del Grado en Educación Primaria.

### **3.2. NORMATIVA LEGAL (BOE y BOCYL)**

El Boletín Oficial de Castilla y León (117/2014, de 20 de junio) creado mediante:

*La ORDEN EDU 519/2014, de 17 de junio, por la que se estipula el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León y; la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de*

*Educación, en la redacción dada por la Ley Orgánica 2/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (p. 44181),*

Se considera de especial importancia en el área de música el Bloque 1: “Escucha” en el que se trabaja: los contenidos de discriminación auditiva de las cualidades del sonido, la voz y los diferentes instrumentos musicales. También alega las pautas que se deben cumplir durante audiciones y conciertos, y la importancia que tiene el silencio, a este bloque se le concede tanta importancia debido a que ha de considerarse transversal respecto a los otros dos: “La interpretación musical” y “La música, el movimiento y la danza”. La variedad de audiciones, canciones y danzas que se trabajan a lo largo de la etapa, son imprescindibles para una correcta educación intercultural del alumnado; los conocimientos teóricos complementan culturalmente el aprendizaje.

Esta distribución promueve que el alumnado crezca en su desarrollo, acompañando e interrelacionando conocimientos de otras áreas y fortaleciendo su desarrollo competencial, conformándose un aprendizaje globalizado.

Lo que se trata de conseguir es un aprendizaje progresivo, con un proceso de secuenciación de las actividades, para que cada concepto nuevo se apoye en los anteriores y, sirva simultáneamente para aprendizajes posteriores. Todo ello sin olvidar potenciar otras habilidades básicas del desarrollo psicomotor: motricidad, lateralidad, esquema corporal y ubicación del espacio y el tiempo.

Un aspecto en el que se basa fundamentalmente este trabajo es este aspecto que se estipula en el BOCYL, la importancia de la cooperación y del trabajo en equipo para lograr un aprendizaje conjunto en el que se desarrolle el cumplimiento de normas, interacción educativa y solidaridad y se favorezca en el alumnado los valores de respeto y colaboración. Además de la importancia que debe adquirir, especialmente en esta competencia en la que la creatividad es la base, el conocimiento, valoración y aprecio de del trabajo propio como del ajeno, razón por la cual es esencial la observación y evaluación de estos aspectos, así como el desarrollo del proyecto y el producto final.

La actividad del alumnado debe entenderse como parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje. El juego como base de la expresión artística, el camino para lograr que el alumnado realice las actividades de forma activa y participativa.

Los contenidos establecidos en el área de educación musical se dividen en 3 bloques, todos estos bloques se ven reflejados en el desarrollo de este trabajo, en mayor o menor medida y adaptando cada uno a la necesidades educativas especiales que presenta el alumnado, ya que este proyecto va dirigido a alumnado perteneciente a atención a la diversidad, los bloques de contenidos que se reflejan a lo largo del TFG son los siguientes, haciendo especial hincapié en el Bloque 2:

**BLOQUE 1: Escucha.** Aquí se desarrollan los contenidos referidos a la discriminación auditiva de las cualidades del sonido, la voz y los diferentes instrumentos musicales además de hacer referencia a las normas que se deben respetar en audiciones y conciertos y la importancia del silencio.

**BLOQUE 2: La interpretación musical.** Puesta en práctica de los conocimientos del lenguaje musical, mediante la expresión vocal e instrumental, con o sin acompañamiento.

**BLOQUE 3: La música, el movimiento y la danza.** Se tratan los aspectos que tienen relación con la expresión corporal, el baile y la relajación, tanto teórica como prácticamente.

Además, en el desarrollo de este trabajo se consiguen los siguientes objetivos expuestos en el BOCYL 117/2014, de 20 de junio, en el *artículo 4 “Objetivos de la etapa de educación primaria”* establecido a partir del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

- Conocer y apreciar los valores y normas de convivencia y actuar teniéndolas presentes.

- Desarrollar hábitos de trabajo individual y colectivo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, como actitudes de autoconfianza, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, así como la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Respecto al artículo 12 “Principios pedagógicos”, se van a tratar, fundamentalmente en el trabajo, las siguientes:

- En esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada y el seguimiento preventivo del alumnado a través de la detección temprana de necesidades que permita la práctica de mecanismos de refuerzo y enriquecimiento, facilitado por los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en cada uno de los cursos de la etapa.
- La metodología didáctica será principalmente comunicativa, activa y participativa, y dirigida al logro de objetivos, especialmente en los aspectos más íntimamente ligados a las competencias.
- La acción educativa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado respetando sus diferentes ritmos de aprendizaje, promoviendo la habilidad de aprender por sí mismos y fomentando el trabajo en equipo.

A parte de esto, se explica en el apartado de desarrollo de la propuesta de intervención educativa, los aspectos que trata el Boletín Oficial Español junto con la LOMCE acerca del ámbito de atención a la diversidad, que se tendrá muy presente a lo largo de todo el trabajo.

## **4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **4.1. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS N.E.E.**

#### **4.1.1. Definición n.e.e.**

El alumnado con necesidades educativas especiales es aquel que requiere de mayor atención y adaptaciones curriculares en el ámbito escolar porque su ritmo de aprendizaje está delimitado y, en consecuencia es más pausado que el del resto del alumnado.

Para lograr que los ACNEEs adquieran los conocimientos básicos para desenvolverse en la sociedad, igual que el resto de alumnos pertenecientes al centro escolar, se establecen (en concordancia con todo el equipo docente) Adaptaciones Curriculares, tanto generales como individualizadas (ACIs). Con las adaptaciones lo que se hace es modificar metodología, contenidos y evaluación.

Los alumnos/as con necesidades educativas a los que se va a destinar esta propuesta educativa de intervención, son los alumnos con necesidades educativas especiales de forma permanente, esto quiere decir que padecen trastornos o enfermedades irreversibles.

Dentro de los ACNEEs hay una variedad inmensa de trastornos y enfermedades que además dentro de el mismo trastorno hay diferentes niveles de límites de aprendizaje y ritmos.

#### **4.1.2. Generalidades nee**

Toda persona con nee tiene el derecho de que le sea proporcionada, en su ámbito educativo, una atención educativa que se adecúe a sus necesidades específicas. Además, el ámbito o centro educativo al que acuden o asisten los ACNEEs, tiene la obligación de crear un ámbito educativo propicio para todos los alumnos/as que se encuentren en el centro.

Para la realización correcta de una intervención adecuada a todos los miembros de la comunidad educativa se han de tener en cuenta todas las características y capacidades

de todo el alumnado y, en especial, con los alumnos que requieren de necesidades educativas especiales. Es fundamental, para que se les proporcione una buena educación, realizar un estudio más detenido y exhaustivo de cada uno de los miembros del alumnado pertenecientes a Atención a la Diversidad, ya que se van a encontrar datos y características concretas y únicas en cada uno de ellos. A través de los resultados de estos estudios, se crearán ACIs para cada uno de ellos, adaptando así la metodología que se empleará para que el alumnado comprenda información y adquiera conocimientos de la mejor forma posible.

Además, para lograr que el proceso de enseñanza-aprendizaje, el contacto con el contexto educativo y para el desarrollo íntegro de todo el alumnado con n.e.e., necesitaremos colaborar con el grupo de alumnos que se encuentran en la misma etapa que estos, para conseguir una integración con y de los alumnos de Atención a la Diversidad con su grupo/ aula.

#### **4.1.3. Delimitaciones y especificaciones**

En esta propuesta de intervención educativa vamos a centrarnos en encontrar las habilidades y capacidades cognitivas de todo el alumnado que podemos encontrar dentro del mismo centro educativo y, a partir de ahí vamos a ver la base mínima de la que parte todo el alumnado con n.e.e., para poder trabajar con ellos el ámbito musical de forma grupal y no individualizada.

“Hacia los cuatro años, el niño se balancea al ritmo de la música. Pero el balanceo no sincronizado puede observarse mucho más tarde en los casos de anomalías mentales.”  
(François Delalande, 1995, p.51)

## **4.2. FRANÇOIS DELALANDE**

François Delalande es un compositor, educador e investigador francés al que se le atribuye el mérito de ser uno de los fundamentales promotores y creadores de la renovación de la educación y pedagogía musical. François Delalande contempla una

serie de aspectos innatos de la música que se desarrollarán de manera concreta en la propuesta (ritmo, movimiento, gesto, transmisión de afectos-comunicación, etc).

François Delalande expone en su libro *La música es un juego de niños* que el docente debería centrarse más en motivar al alumnado para que muestre interés por los objetos sonoros. Más tarde, potenciar la acción sobre los mismos objetos para crear sonidos y, por último, alargar este proceso de exploración hasta acabar realizando secuencias musicales. Considera que se trata de contemplar y favorecer ciertos comportamientos o acciones para que puedan acabar conformando una invención musical.

Su punto de vista amplía las miras de una antigua educación musical que se centraba exclusivamente en la música tonal. Plantea un nuevo punto de partida desde la concepción de la música contemporánea en cuanto a concepto y producción. Teniendo por referente a Xenakis.

Delalande cree que en la actualidad es oportuno desarrollar especialmente tres aspectos de la música. Primero, el gusto y placer por el sonido que serán la vía para desarrollar una habilidad logrando producir esa sensación placentera, a través de un instrumento u objeto sonoro.

“Porque saber hacer y saber oír son una misma competencia”. (François Delalande, 1995, p. 10)

Además toda persona que sepa hacer música, tiene la capacidad de dar sentido a los sonidos que pueden estar relacionados con estados emocionales, adquirir un valor simbólico y crear imágenes. Esto quiere decir que, hay una forma de la música abstracta que hay que tener muy en cuenta, para que la música exprese algo. A estas dos capacidades se suma una última, la organización.

“Transmitir un saber o desarrollar una sensibilidad son dos objetivos completamente diferentes”. (François Delalande, 1995, p. 11)

Delalande se basa también en la observación de Piaget, acerca de que el juego sensorio-motor se sitúa antes de los dos años, luego se desarrolla el juego simbólico y, posteriormente, aproximadamente al comienzo de la etapa de Educación Primaria, así que el juego toma sobre todo un aspecto de juego de regla. A raíz de esto, se observa en

los niños una predisposición favorable para desarrollar, de manera progresiva, los diferentes aspectos de la práctica musical. Con los mayores (Educación Primaria), centraremos la actividad en la ejecución, el juego musical tendrá reglas.

El juego con reglas o pautas representa todo aquello que puede proporcionar placer, si se aplica la musicalidad. La mejor manera de comprenderlo es hacer una comparación entre lengua y música: mientras que en lengua te expresas de una determinada forma por necesidad, para hacernos entender y casi nunca te comunicas de una determinada forma por placer, en música la mayoría de veces es por placer.

Delalande argumenta que educar musicalmente no es sacar a los niños de un estado musical nulo para llevarlos a un cierto nivel de competencia, sino, desarrollar una actividad lúdica que es, finalmente, la fuente misma del juego, la ejecución musical. No se trata de llevar al niño a un resultado determinado previamente. En resumen, existe en el niño una tendencia, la respetamos y la potenciamos.

François define la expresión corporal como la relación entre gesto y música. Se plantea así un camino de doble dirección, del gesto a la música (cualquier sonido es el resultado de un gesto o un movimiento) y de la música al gesto (el gesto provoca totalmente el sonido).

Pero de forma natural, el primer reflejo al recibir una señal sonora u oír un ruido cualquiera, es identificar qué ha sido lo que ha provocado ese ruido o sonido.

Hay dos opciones: que el sonido sea sólo la consecuencia de un gesto (sin relación de forma, la evolución del sonido no se parece a la del gesto) o que el gesto dibuje completamente el sonido, desde el comienzo hasta el fin.

“Si hay una forma de relación entre sonido y gesto que salta a la mente, es la danza. No podemos hablar de gesto sin pensar en seguida en la música que incita el movimiento.”  
(François Delalande, 1995, p. 37)

Según François Delalande (1995):

Partimos de la idea de que los métodos pedagógicos se apoyaban generalmente en el ritmo porque ven en él el acercamiento más natural a la música. Pero es, en el fondo,

un supuesto totalmente cultural. Se dan dos malentendidos. El primero consiste en creer que el ritmo es una característica universal de la música. Invocar el fundamento corporal del ritmo es tan solo el segundo malentendido. ¿Hay que abandonar el ritmo o el cuerpo? Evidentemente, el cuerpo no. El principio que encontramos en numerosas obras pedagógicas, según el cual la primera experiencia musical es corporal, es absolutamente fundado. Pero el análisis peca cuando se le atribuye al ritmo, reducido a nuestra concepción occidental, esa función de iniciación. Sería erróneo pensar que la experiencia sensorio-motora en música se confunde con el ritmo. Es del gesto del que hay que hablar, no del ritmo. Y es fortificando esta relación entre el sonido y el gesto como se afina el simbolismo del movimiento que da acceso a la expresión... (p. 53)

Del mismo modo, están implícitas, en el desarrollo de la propuesta, las consideraciones que realiza Delalande (1995) referenciadas en Fraisse:

El efecto que se provoca en el oyente, a través del sonido, ¿qué es? –Es lo que Fraisse llama, los efectos dinamogénicos de la música. Si usted le hace escuchar a una persona una repetición de impulsos sonoros regulares, suficientemente intensos y a una frecuencia conveniente, esta persona tiende a marcar el compás. Por supuesto, puede controlar sus movimientos, pero eso no impide que si lo vemos de cerca con la ayuda de un registro electromiográfico, es decir, electrodos sensibles a la contracción muscular, se ponga en evidencia un bosquejo de una respuesta motora rítmica. (p. 37)

Podremos asociar con el gesto simultáneo al movimiento –rápido o lento-, un cierto sentimiento. Para Francès, saltar es sinónimo de alegría, por lo que si un oyente debe calificar una música rápida, será “alegre”, aunque en cierto modo esté sujeto a consideraciones propias de las distintas manifestaciones socio-culturales. Las sensaciones suponen el elemento abstracto y se plasman a través del elemento plástico que transmite la expresión y la comunicación afectiva.

Muchos pedagogos consideran el ritmo como el punto de partida para educar musicalmente, pero aunque habitualmente se cree que el ritmo es universal, la

definición de ritmo es diferente de una cultura a otra. El problema de las pedagogías que toman como base el ritmo, surge debido a que éste no es tan universal como se cree.

Centrándonos en los aspectos que se refieren al ámbito pedagógico, observamos, especialmente, dos aspectos: la inducción motriz, que corresponde a la danza y, la percepción del ritmo.

Si bien uno de los planteamientos que realizo en la propuesta del TFG es la interacción y capacidades que impulsa la música, es obvio que para ello debemos partir de una premisa: la escucha, en la que está implícita la motivación.

Delalande (1995) plasma la importancia de la motivación:

“Hay, por lo menos, una condición psicológica que debería respetarse bien: la motivación. Sólo escuchamos, en efecto, lo que tenemos buenas razones para escuchar. Sin motivación, ¡no hay escucha! Esa es una ley general. La música que un niño de seis años puede tener buenos motivos para escuchar será la suya, la que está haciendo o la que acaba de hacer. Luego de escuchar la suya, escuchará las músicas que se parecen a la suya. Una de las tareas pedagógicas consistirá en definir una discografía adaptada.”  
(p. 104)

Teniendo en cuenta la importancia de la motivación para el alumnado, François (1995) explica que:

Encontraremos músicas para cada etapa en el desarrollo de las actividades de producción. La semejanza entre una producción infantil y una referencia adulta será siempre superficial o, por lo menos, no concernirá más que un aspecto. Pero importa poco: será una entrada particular, una cierta semejanza, suficiente para que la escucha esté motivada. (p.105)

La escucha activa es un proceso para explorar. Escuchamos todo lo que nos rodea pero nuestra mente tiende a escuchar de forma más detallada ciertos sonidos respecto a otros y, otras veces la mente se evade y aunque a nuestro alrededor haya sonidos, no les prestamos ninguna atención, pero tendremos una visión de conjunto, característica perteneciente a la escucha del músico.

La música puede emplearse como elemento de transmisión de afecto y comunicación o bien, como una herramienta creativa, sin otro objetivo, que el mero placer.

“Desarrollar un gusto por el sonido es ya un primer objetivo. La experiencia sonora se enriquecerá luego, por una parte asociándose progresivamente a algo vivido (corporal y afectivo) y, por otra, incitando el sentido de las relaciones temporales.” (François Delalande, 1995, p. 163)

Además de que la música proporciona placer, para poder crearla necesitamos pasar por una serie de etapas que Delalande (1995) enumera:

Una primera etapa de ese desarrollo de la invención musical, era la búsqueda sonora: explorar fuentes sonoras, ejercitarse en ejecutarlas. Luego, un camino posible conducía de la experiencia vivida del sonido (vivida corporal y afectivamente) a la expresión o la representación. Pero ese camino no es el único: otro consiste en investigar, más allá de todo pretexto dramático, modos de desarrollo y de ensambladura de los materiales sonoros que sabemos producir. (p. 189)

La búsqueda de la sonoridad se podría designar como una acción que provoca placer a la vez que complazca la curiosidad de la mente, pero que careciese de tener algún tipo de relación con la sensibilidad. Sin embargo, la realidad es otra, la música se complementa con la sensibilidad, la una sin la otra carecen de sentido. Todo el cuerpo se ve involucrado cuando realizamos una exploración sonora.

### **4.3. OLIVER SACKS**

Oliver Sacks (1933-2015) fue un neurólogo y escritor reconocido especialmente por sus estudios y libros acerca de los efectos de los trastornos neurológicos, para los que el punto de partida eran las experiencias de sus propios pacientes.

Según Oliver Sacks, la función principal del cerebro es la supervivencia, el conocimiento del mundo, independientemente de la discapacidad que tengan o no las personas, el cerebro se encarga de buscar información del mundo de una forma u otra.

Oliver Sacks ha sido relevante para la elaboración de este proyecto y el motor del cual han surgido algunas ideas de la propuesta, ya que habla de la influencia de la música en el cerebro, tema principal de este Trabajo de Fin de Grado. Sacks expone que el cerebro es hipersensible a la música, incluso en aquellas personas a las que la música no les gusta. Además ayudando al cerebro con música, se llega a lograr un poder organizativo que favorece a las personas con alguna discapacidad cerebral a organizar su vida cotidiana.

En pacientes con discapacidades motrices e inmóviles, se ha demostrado que al escuchar música recuperaban movimientos que realizaban antes de adquirir la discapacidad, y en los que la tenían de nacimiento, experimentaban movimientos diferentes, como intentando bailar o moverse al ritmo de la música.

En su obra (Oliver Sacks, 2009) sobre la relación entre música y emoción, *Musicophilia: Tales of Music and the Brain* (Musicofilia), argumenta cómo la música nos puede llevar a las alturas o profundidades de la emoción. Puede sacar de la depresión cuando nada más puede hacerlo. Pero como el mismo dice: el poder de la música va mucho más allá. De hecho, la música ocupa más áreas de nuestro cerebro que el idioma. Lo cual indica que los humanos son una especie musical.

Sacks analiza el poder de la música a través de las experiencias propias de cada individuo. La sensibilidad de la música por el ser humano hacia la música a veces se complica: Sacks ha investigado cómo melodías pegadizas nos suelen llevar a horas de repetición mental, y cómo una gran cantidad de personas muestra de forma continua una especie de alucinaciones musicales que les perturban durante días completos. Sin embargo, es mucho más común que la música produzca un efecto positivo, Sacks explica cómo la música estimula a personas con Parkinson que no son capaces de realizar movimientos de otra forma; también, que ha conseguido hacer que pacientes con accidente cerebrovascular hablen, cuando tampoco lo hacen de otra forma; y, que tranquiliza y ayuda a organizar los recuerdos olvidados de personas que han padecido amnesia o Alzheimer.

En la obra literaria (Oliver Sacks, 2009), en la que habla sobre posibles causas de las alucinaciones, nos sorprende lo que dice sobre las mismas, que no siempre se deben a

un estado de locura. Sino que, más frecuentemente de lo que creemos, las alucinaciones están unidas a la privación sensorial, intoxicaciones o enfermedades y lesiones cerebrales de cualquier tipo.

Oliver Sacks contempla que las alucinaciones se provocan por causas muy diversas, como por una fiebre pasajera o simplemente el estado de vigilia.

#### **4.4. LA CREATIVIDAD COMO PUNTO FUNDAMENTAL PARA FAVORECER EL DESARROLLO MENTAL**

“Conviene que seamos lógicos: si queremos favorecer la creatividad, nuestra propuesta significa de entrada que esta creatividad no debe referirse únicamente a los alumnos, sino que antes de nada, debe entenderse referida también a los profesores.” (Guy Maneveau, 1993, p. 251)

Una de las capacidades del ser humano más importantes es la creatividad, es decir, el conjunto de habilidades naturales, esfuerzo y atrevimiento por parte de cada individuo.

Hay personas más creativas que otras, pero todos nacemos con talento natural. En esta capacidad influye la herencia genética, pero no basta sólo con ello, debemos esforzarnos para lograr lo que ansiamos.

Cuanto más jóvenes somos, mayor capacidad creativa tenemos y menos miedo a fallar, por esto es fundamental potenciar esta habilidad en la edad infantil.

La creatividad alcanzaría su punto máximo cuando el individuo encuentra su “elemento”, aquella actividad que se le da bien y le gusta. No es fácil, pero todo el mundo tiene un talento innato y hay ocasiones en las que el impulso vence a la razón.

William B. Davis (2012), basándose en el folleto de 1980 “Una carrera en Musicoterapia” describe la Musicoterapia como:

La utilización de la música para conseguir objetivos terapéuticos: la restauración, mantenimiento y mejora de la salud mental y física. Es la aplicación sistemática de la música a fin de facilitar cambios en la conducta. Estos cambios ayudan a que el

individuo se entienda mejor a sí mismo y a su propio mundo, llegando así a adaptarse mejor a la sociedad. (p. 7)

En el libro *Introducción a la Musicoterapia* se puede concluir que la música es una forma de creatividad que puede emplearse como terapia en algunos casos, pero para que su resultado sea eficaz y coherente, el terapeuta ha de conocer el mejor método para llevarla a cabo. Lo mismo ocurre en educación, incluyendo el área musical para alumnos con necesidades educativas especiales, la mejora del alumno dependerá de que el docente investigue cuál es la mejor metodología para que resulte útil y formativo para el alumno y que la ponga en práctica.

En relación con el párrafo anterior, mencionamos algunos casos en los que podríamos aplicar la música como terapia:

**Parkinson:** Trastorno degenerativo neuronal ubicado en la zona de la sustancia negra donde se genera la dopamina (sustancia necesaria para que el movimiento del cuerpo se ejecute de forma armónica y efectiva). Cuando no generamos la cantidad suficiente de la dopamina aparecen los síntomas que caracterizan esta enfermedad, como aparición de temblores, rigidez, lentitud y dificultad para iniciar y detener los movimientos.

**Epilepsia:** Crisis recurrentes debidas a una descarga excesiva de las neuronas cerebrales. La inhibición frecuente suele darse cuando una neurona principal hace sinapsis con una neurona inhibidora. Manifestaciones clínicas de la actividad anormal, excesiva o hipsincrónica, de las neuronas de la corteza cerebral.

**Alzheimer:** Proceso degenerativo del Sistema Nervioso Central (SNC) y las neuronas de la corteza cerebral. Esta enfermedad es irreversible de momento.

Para facilitar el pensamiento creativo, debemos hacer que la mente se encuentre relajada y huir del razonamiento lógico habitual. Es decir, razonar de forma original o única, variando en cada individuo, pero que a su vez contenga un significado o lógica propia para cada individuo en su proceso creativo.

Ampliar el pensamiento creativo supone un comportamiento de inteligencia adaptativa a distintos medios o situaciones. Se considera un ser más inteligente aquel con mayor número de neuronas o velocidad de información, pero las leyes de la física imponen

restricciones a las facultades mentales del ser humano. Ha quedado constancia a través de estudios que, el cerebro humano no podría aumentar su tamaño, lo cual significa que tampoco podemos obtener una inteligencia mayor a la que poseemos actualmente. Además en todas las opciones de modificación del cerebro humano, se desataría al menos, una de estas consecuencias: procesamiento más lento, consumo excesivo de energía y/o señalización demasiado ruidosa, lo que al contrario de hacernos más inteligentes, nos entorpecería.

Es decir, un cerebro de mayor dimensión, incrementaría el número de neuronas y su complejidad, pero no es el tamaño del cerebro el único elemento que determina el nivel de inteligencia. Además, la inteligencia no es algo que tenga una definición y medida exactas. Pero si comparamos la inteligencia del ser humano con la de otros seres vivos, el ser más inteligente del planeta es el ser humano.

En la escuela se debería enseñar a ser creativos con el mismo empeño que se enseña a leer. La creatividad consiste en interrelacionar las disciplinas artísticas y las científicas.

El ser humano se diferencia de los demás seres vivos por la imaginación y creatividad que posee, y es en esta capacidad donde reside la distinción de la inteligencia humana. La habilidad creativa consiste en trabajar la imaginación (convertir aquello que imaginamos en una realidad), esto será posible sólo si colabora el talento innato o habilidad natural de cada individuo, con esfuerzo y atrevimiento. La creatividad (suma de habilidad natural, esfuerzo y atrevimiento) es el punto en común de todo ser humano.

#### **4.5. INTELIGENCIA: CEREBRO Y SINAPSIS**

Las leyes de la física imponen restricciones a las facultades mentales del ser humano. Ha quedado constancia a través de estudios que, el cerebro humano no podría aumentar su tamaño, lo cual significa que tampoco podremos obtener una inteligencia mayor a la que poseemos actualmente. Además en todas las opciones de modificación del cerebro humano, se desataría al menos, una de estas consecuencias: procesamiento más lento, consumo excesivo de energía y/o señalización demasiado ruidosa, lo que al contrario de hacernos más inteligentes, nos entorpecería.

Es decir, un cerebro de mayor dimensión, incrementaría el número de neuronas y su complejidad, pero no es el tamaño del cerebro el único elemento que determina el nivel de inteligencia.

“La inteligencia resulta difícil de cuantificar e incluso de definir. Con todo, parece acertado decir que, de acuerdo con la mayoría de las métricas, los humanos somos los animales más inteligentes del planeta.” (Douglas Fox, 2011, p. 16).

Incrementar la cantidad de neuronas o la velocidad a la que intercambian información, son procesos que aumentarían nuestro nivel de inteligencia, pero según investigaciones esto no podría ocurrir porque el cerebro humano está limitado, estas limitaciones surgen por el “ruido” (Gran número de moléculas/ Conjunto de señales aleatorias que se dan habitualmente en cualquier sistema y que, por lo general, se consideran indeseables) de las señales químicas que emiten las neuronas para comunicarse. Por lo tanto, sabemos que el cerebro humano interrelaciona tres elementos: información, ruido y energía.

Las relaciones sociales, por ejemplo, permiten unir nuestra inteligencia con la de los demás, y la escritura ha conseguido que guardemos una cantidad de información que hubiese sido imposible retener en nuestra mente.

La sinapsis es, como dicen Perea, Gertrudis Y Alfonso Araque en *Mente y cerebro*, 27, 2007, una unión intercelular entre neuronas. Con el contacto se realiza la transmisión del impulso nervioso que comienza con una descarga química creadora de una corriente eléctrica en la membrana de la célula emisora, una vez que este impulso nervioso alcanza el extremo del axón (la conexión con la célula), la neurona segrega una especie de compuestos químicos (neurotransmisores) que se guardan en el espacio sináptico (espacio intermedio entre la neurona transmisora y la neurona receptora). Estos neurotransmisores se encargan de excitar o inhibir la acción de la otra célula, la post sináptica.

Algunas enfermedades en las que interfiere la sinapsis son: Parkinson, Epilepsia y Alzheimer.

## **4.6. NEUROEDUCACIÓN Y AFECTIVIDAD**

“La propia enseñanza tiene una lección importante que recordar: solo se puede aprender aquello que se ama”. (Francisco Mora Teruel, 2011, p. 12)

El proceso de enseñanza-aprendizaje, requiere fundamentalmente de la emoción, y para ello, se debe experimentar primero, la curiosidad, con ella aparece la atención (a través de la novedad o lo novedoso). Por esto podemos decir que la base de todo aprendizaje es la emoción.

La curiosidad genera conocimiento, pero para aprender realmente necesitamos de la repetición de lo que acabamos de conocer o saber. Con esto permanecería en nuestra mente. Sólo mediante la repetición lograremos recordarlo.

Neuroeducar es estudiar y conocer cómo funciona el cerebro para educar de manera más eficiente.

Debemos saber que no se puede enseñar de cualquier forma, debemos conocer la importancia de la emoción para que se dé un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad, sabiendo también aplicarlo. Emoción y conocimiento van unidos.

Hay que aprender a ser creativo y potenciar y enseñar la forma de serlo, sabiendo que hay dos vías cerebrales para la creatividad (con una se nace y la otra requiere de un proceso de aprendizaje).

El conocimiento extraído de la neurociencia no es fácil de traspasar a la docencia y, aún es más complicado trasladarlo como método de la enseñanza de los niños.

El hemiserebro derecho tiene como función generar un tipo de atención (atención dispersa, orientación selectiva de la conciencia hacia un determinado estímulo) y este es el hemiserebro que genera ritmos, música, imágenes y dibujos. Se le denomina el “hemiserebro creador”.

El cerebro tiene dos partes, pero ambas trabajan unidas. No hay cerebros derechos o izquierdos. Cerebro sólo hay uno y la transmisión de información entre derecho e izquierdo es constante, por lo tanto ambas partes colaboran en el aprendizaje. No puede trabajar una sin la otra.

“La neuroeducación trata de crear puentes sólidos desde el cerebro a la psicología y la conducta, optimizando el proceso de aprendizaje al tiempo que derribando mitos sobre esos procesos. (Francisco Mora Teruel, 2011, p. 17).

Un trauma puede frenar nuestro desarrollo psíquico, pero si entramos en un proceso de resiliencia, podremos recuperarnos. Un traumatismo psicoafectivo puede crear cambios cerebrales. Si se reorganiza el ambiente afectivo, las neuronas vuelven a funcionar correctamente. Gracias a los descubrimientos neurocientíficos, sabemos que hay muchas partes del cerebro que se basan en el entorno, y nuestras relaciones afectivas son fundamentales para el funcionamiento de las mismas.

Cuando alguien sufre una herida psicológica, su desarrollo personal se para. Debe retomar dicho desarrollo lo antes posible. Podemos ayudarlo, pero aunque se recupere ya no será la misma persona que era antes del trauma.

Tras sufrir un trauma psicológico hay que detectar qué armas biológicas tienes para enfrentarlo, saber cómo la educación y el afecto que te han proporcionado tus padres y/o tutores ha moldeado tu cerebro, y cómo tu entorno social puede ser un apoyo para conseguirlo. Todo el mundo puede conseguirlo, no somos seres pasivos y no estamos solos.

Hay dos tipos de tutores de resiliencia: los explícitos, aquellos cuyo trabajo implica ayudar a los demás (médicos, psicólogos, educadores...) e implícitos.

La verbalización es básica en el proceso de resiliencia, dado que si no hablamos de nuestro trauma nos encontramos solos y se puede caer de nuevo en una depresión.

Hay que ser conscientes de que el sufrimiento es parte de la condición humana.

A través de diversas investigaciones y estudios -redes 24, “*Neuroeducación*”; *Investigación y ciencia* (septiembre de 2011) y; redes 30, “*Especial creatividad*”- y de la información extraída de los mismos, podemos deducir que el ser humano necesita de los demás miembros de su especie, no sólo para sobrevivir, sino, básicamente para hacerse humano. Para tener una buena base en las relaciones sociales, es fundamental la capacidad de empatía. Esta capacidad justifica la comunicación, el acercamiento emocional y la facilidad de comodidad en la situación.

# **5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

## **5.1. ASPECTOS NORMATIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA UD DIRIGIDA A ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Como se expresa en el Boletín Oficial de Castilla y León, estipulado y concretado en relación con la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa), hay varios aspectos que debemos tener muy presentes y conocer para la realización de esta Unidad Didáctica para alumnado perteneciente a Atención a la Diversidad:

Respecto al artículo 24, encontramos la definición de “Plan de atención a la Diversidad” como documento de planificación, gestión y organización del conjunto de actuaciones y medidas de atención a la diversidad que un centro docente diseña para adecuar la respuesta a las necesidades educativas y diferencias de su alumnado. También debe incluir una serie de aspectos necesarios, como la organización de recursos humanos, materiales y espacios del centro para dar respuesta al alumnado; funciones y responsabilidades de distintos profesionales en relación a las medidas diseñadas y colaboración con las familias.

En relación con el artículo 25 “Medidas generales u ordinarias de atención a la diversidad”, encontramos como principales para la elaboración de esta unidad didáctica las siguientes: acción tutorial; agrupamientos flexibles, los grupos de refuerzo o apoyo en las áreas instrumentales; adaptaciones curriculares que afecten únicamente a la metodología didáctica y las asignaturas de libre configuración autonómica.

Por último, teniendo en cuenta el artículo 26 “Medidas especializadas y extraordinarias de atención a la diversidad”, tenemos presente en el desarrollo de este trabajo: las medidas especializadas y extraordinarias de atención a la diversidad pueden modificar los elementos curriculares y organizativos, siempre que con ello se favorezca el desarrollo personal del alumnado y le permita alcanzar con el máximo éxito su

progresión de aprendizaje; las medidas especializadas de atención a la diversidad son aquellas que pueden implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades de los alumnos, la intervención educativa impartida por profesores especialistas y personal complementario, o la escolarización en modalidades diferentes a la ordinaria; excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada con un alumno o grupo de alumnos siempre que dicha intervención no pueda realizarse en el aula y esté convenientemente justificada, la modalidad de escolarización del alumno con discapacidad que le garantice una respuesta más ajustada a las necesidades educativas que presente, las medidas extraordinarias de atención a la diversidad son (entre otras) aquellas que inciden principalmente en la flexibilización temporal para el desarrollo curricular de cara a posibilitar la mejor consecución de los objetivos educativos y desarrollo de las competencias básicas y, por último hay que tener en cuenta, en nuestro caso o la escolarización en el curso inferior al que le corresponde por edad, para aquellos alumnos que se escolaricen tardíamente en el sistema educativo y presente un desfase curricular de dos o más cursos. En el caso de superar dicho desfase, se incorporará al curso correspondiente a su edad, o prolongación de la escolaridad en la etapa de un año más para el alumnado con necesidades educativas especiales siempre que ello favorezca su integración socioeducativa y la adquisición de los objetivos de la etapa.

## **5.2. UNIDAD DIDÁCTICA**

**Etapa:** Educación Primaria      **Curso:** 3º      **Ciclo:** Segundo

**Área de conocimiento:** Educación artística (Música)

**UD (Título):** CON NUESTRO MOVIMIENTO, DERROCHAMOS TALENTO

**Temporalización UD:** 8 SESIONES (1h/ sesión)

**Objetivos UD:**

Teniendo en cuenta los objetivos del Currículum de Educación Primaria, los objetivos principales que perseguirá la propuesta de intervención, serán los siguientes:

- Conocer las posibilidades de comunicación y expresión que proporcionan los sonidos y la música para que a partir de ellos poder transmitir o comunicar con autonomía ideas, sentimientos, sensaciones y experiencias para fomentar la afectividad y el compañerismo.
- Conocer y manipular diferentes instrumentos (objetos sonoros o instrumentos sonoros realizados con material reciclado) y materiales musicales y, a través de ellos, potenciar la expresión y la comunicación.
- Potenciar la confianza en uno mismo al elaborar una obra musical y ser capaces de respetar tanto las producciones propias como las de los demás. Además de comprender la importancia del compañerismo reflejándola a través de la colaboración y cooperación.

### **Introducción:**

Hay que exponer que en esta propuesta de intervención educativa se va a desarrollar un proceso creativo musical, pero como sostiene François Delalande, si el docente no tiene la intención de que se desempeñe un proceso de creación sigue habiendo probabilidad de proporcionar una educación de la escucha musical a través de otras acciones como la danza y el baile. Esta educación se puede proponer debido a que la recepción musical, además de mental, es, corporal antes que mental.

Hay que tener en cuenta que se ha partido de la base de probar el verdadero MOTIONCOMPOSER (experimento que ha ayudado a mucha gente con diversas enfermedades y trastornos cerebrales), para asegurar que se produzca un efecto positivo sobre el alumnado.

A continuación se va a explicar el proyecto en el que se ha basado esta propuesta de intervención educativa, para comprender mejor el objetivo o finalidad de la Unidad Didáctica que se va a desarrollar.

Para realizar una aplicación práctica en el área de música con alumnado de Atención a la Diversidad, nos hemos basado en un proyecto llevado a cabo por la Unión Europea: el MOTIONCOMPOSER (o lo que es lo mismo, un compositor basado en el movimiento) en el que a través de los movimientos corporales detectados en un ordenador con un programa especial, suena un instrumento u otro (pudiéndose seleccionar cualquiera de ellos). La música creada puede variar en intensidad y ritmo dependiendo de los movimientos que se realicen.

Lo que vamos a aplicar en el aula, motivados por este proyecto para comunicarse y expresarse a través de la creación musical en alumnos con necesidades educativas especiales y pertenecientes al grupo de Atención a la Diversidad, es una estructura compuesta por varios instrumentos sonoros (creados con materiales reciclados o simplemente objetos con cualidades sonoras), en la que situaremos al alumnado. Primero, habrá una fase de contacto con dicha estructura, para que conozcan y observen su funcionamiento, esto se desempeñaría situando al alumnado en la posición correcta respecto a nuestra estructura, y al moverse de determinadas y diversas formas, va a comprobar que los sonidos varían en ritmo, intensidad y tono. La segunda fase consistiría en posicionar de nuevo correctamente al alumnado y, al saber su funcionamiento, pediremos que comuniquen y expresen lo que sienten a través de la música.

Este proyecto desencadenará un notable interés por la asignatura artística de Música en el alumnado perteneciente a Atención a la Diversidad o con necesidades educativas especiales, además de potenciar su creatividad. También es un proceso que ayudará a los mismos a expresarse y comunicarse y, por lo tanto, nos ayudará a nosotros como docentes a conocer sus estados de ánimo y acercarnos un poco más a sus personalidades y así, al comprender mejor sus sentimientos y sensaciones, podremos llevar a cabo diferentes metodologías o recursos que se adapten mejor a sus características personales y cualidades.

François Delalande (1995) expone que:

Hacer música es una actividad compleja en la que intervienen el gesto, la atracción visual, la réplica bajo la forma de acto. Pero nosotros, que tenemos en mente un objetivo musical, estamos interesados en que todo ese pequeño teatro sea simbolizado por medio del sonido: movimientos sonoros, intercambios sonoros. (p.111)

Antes de comenzar con las sesiones de la Unidad Didáctica, los profesionales del departamento de Atención a la Diversidad y los tutores que imparten clase a los alumnos/as pertenecientes a este grupo, vamos a realizar una jornada, que se llevará a cabo un día (de lunes a viernes) por la tarde, para que pueda asistir, al menos, un miembro de cada familia de estos alumnos. Será una charla expositiva, sobre la importancia de la música y la sonoridad, para potenciar el desarrollo, tanto personal como cerebral, de personas con alguna discapacidad.

El desarrollo de la charla, se basa en un proyecto de Oliver Sacks, que cambiará la percepción que se tiene sobre la música. A continuación expongo el contenido que se trabajará en la charla.

En un proyecto dedicado a mejorar la vida de las personas de edad avanzada con varias condiciones -especialmente aquellos, con demencia, así como las personas con cáncer, la depresión, parálisis, y otras-, la idea que proponen no puede ser más sencilla: cargar un iPod con la música que tenga significado para la persona o paciente afectado, para que puedan acceder a esa música y así amenizarles, hacerles partícipes y elevarles a la vida.

Como el Dr. Sacks dice en Musicofilia, la música puede ser una metodología o remedio más terapéutico que cualquier medicamento. Sacks dice: "La Música trae de vuelta la sensación de la vida cuando nada más puede hacerlo."

Esto quedó demostrado con la realización de este proyecto en un vídeo que realizan de un hombre de 94 años que no reconoce a sus familiares ni habla con los demás y al que le cuesta contestar a preguntas cuya respuesta solo requiere asentir o negar. Todo cambia cuando le ponen a escuchar la música que una vez

fue muy significativa para él, de repente le cambia la expresión del rostro y baila con emoción al ritmo de esas canciones, seguidamente le realizan una serie de preguntas a las que, con una actitud y lucidez no vistas en esa persona hasta el momento, contesta de forma sorprendente, explicando y explayándose en ellas, cosa que nunca había hecho desde que padecía amnesia. (Se visualizará el vídeo, que tendremos descargado y les explicaremos cómo encontrarlo en Internet, el vídeo nos muestra lo comentado tan explícitamente que sobran las palabras, se puede encontrar el vídeo poniendo en YOUTUBE: ALIVE INSIDE subtulado español.

Con esto queda demostrada la importancia de la música para personas que tienen alguna discapacidad o algún tipo de enfermedad mental.

Además es un proyecto y una actividad fácilmente realizable para todos aquellos que padezcan una de estas enfermedades o discapacidades ya que la música es barata, fácilmente accesible, y carece de efectos secundarios.

Con esto, explicaremos a los familiares relacionados con nuestro centro que algo así lo que pretendemos conseguir con la realización de esta Unidad Didáctica, pero en personas más jóvenes y con actividades más dinámicas.

Para la evaluación y el correcto proceso de enseñanza-aprendizaje en esta Unidad Didáctica, vamos a tener que realizar vídeos o grabaciones de sonido, con lo que necesitaremos el previo permiso de las familias del alumnado, para desempeñar esta acción, justificando la razón por la cual se va a realizar y es preciso. Este permiso se entregará en la charla previa al comienzo de la UD y, en caso de que ningún miembro de la familia podría venir a la misma, se establecerá una tutoría, para comentarles sintéticamente lo expuesto en la charla y hacer entrega del permiso a firmar para que puedan ser grabados en el aula mientras crean obras musicales.

Como vemos, y confirma Delalande (1984) es fundamental hacer a las familias partícipes del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Cuando una maestra invita a descubrir objetos que producen un sonido interesante, despierta una escucha de los ruidos cotidianos que habitualmente no es solicitada. Los padres participarán y descubrirán el ruido de las cosas. Porque la buena maestra educa a toda la familia a la vez. La vida corriente no favorece esta forma de atención. Una escucha así, contemplativa, forma parte de los objetivos de un despertar musical. (p. 80)

Como se ha comentado en anteriores puntos del trabajo, sabemos que en las diversas metodologías, se le da gran importancia al ritmo. Esto se debe a que el ritmo incita al cuerpo, y si la danza requiere prever movimientos, sería necesario operar mentalmente para anticiparnos a dichos movimientos.

Para enseñar música, esta propuesta didáctica abarca la materia tanto desde términos de parámetros, como desde el gesto y la vida afectiva.

**Justificación:** La UD que vamos a llevar a cabo, se centra fundamentalmente en potenciar la curiosidad, para fomentar la creatividad y que el alumnado pueda canalizar estados, sentimientos y sensaciones a través de esta nueva vía de expresión, favoreciendo la integración, en el ámbito escolar y educativo, de todos los miembros del alumnado. En esta UD vamos a realizar un estudio de los conocimientos previos que posee el alumnado perteneciente a Atención a la Diversidad sobre identificación y clasificación de sonidos. Seguidamente se hará un repaso sobre ello y se potenciará la adquisición de esos contenidos en la medida de lo posible.

Estos contenidos cobrarán sentido cuando los apliquemos de forma práctica, que en este caso, vamos a realizar una actividad de lo más llamativa que simulará una máquina muy reciente y novedosa como es el MOTIONCOMPOSER, un instrumento que servirá para que todo el mundo (con discapacidades o limitaciones motrices) pueda crear música. Los contenidos trabajados, nos proporcionarán conocimientos que se aplicarán tanto en el aula, como en el entorno que nos rodea (naturaleza, ciudad, herramientas...).

Esta UD es un proyecto para desarrollar y favorecer la autonomía, autoestima, colaboración, expresión de sentimientos y sensaciones, asentar las bases de las

relaciones sociales potenciando un clima agradable y cómodo para el alumnado perteneciente a atención a la diversidad. Para que se den estos aspectos y factores, es crucial que se trabaje en primera instancia únicamente con alumnado con n.e.e., para que se encuentre en un ambiente más dinámico y porque puede ser de gran ayuda para ellos (en mayor medida y con diferentes ajustes que si lo realizásemos con el grupo completo) y después, juntarlos con su grupo, cuando hayan adquirido estas destrezas y aumente su actividad neuronal, lo que potenciará su capacidad y ritmo de aprendizaje, para que este proyecto de mejora de la calidad del proceso de aprendizaje para alumnado con n.e.e..

### **Competencias a desarrollar:**

- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales

### **Contenidos:**

- Interés por el descubrimiento de obras musicales de distintas características. - Aproximación a la Historia de la música culta.
- Reconocimiento auditivo y clasificación de instrumentos musicales por familias: cuerda, viento y percusión.
- Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en audiciones y otras representaciones musicales.
- Repertorio de piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas. Utilización de bases pregrabadas. Higiene y hábitos en la interpretación y la postura corporal.
- Atención, participación y responsabilidad en las actividades de interpretación en una obra conjunta. Respeto a las normas y por las manifestaciones producidas por los demás.
- Clasificación de las voces por su tesitura.

- Los medios audiovisuales y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.
- Repertorio de danzas y coreografías básicas en grupo. Danzas sencillas de inspiración histórica. La danza en otras culturas. Danzas del mundo.
- Conocimiento y realización de diferentes técnicas de relajación.

### **Estándares de aprendizaje evaluables:**

- Distingue tipos de instrumentos por familias tras la escucha de obras musicales.
- Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características.
- Conoce y respeta las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.
- Reconoce y clasifica diferentes registros de la voz y las agrupaciones vocales más comunes.
- Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras sencillas.
- Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.
- Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.
- Controla la postura y la coordinación con la música a diferentes velocidades cuando interpreta danzas.

### **Criterios de evaluación:**

- Utilizar la escucha musical activa para interiorizar elementos rítmicos básicos.
- Analizar la organización de obras musicales sencillas, tanto vocales como instrumentales, y describir correctamente de manera oral y escrita los elementos que las componen.
- Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en

grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.

- Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.

- Adquirir capacidades expresivas, creativas, de coordinación y motrices que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social y de expresión de sentimientos y emociones.

## **SESIONES/ACTIVIDADES**

### **1ª SESIÓN: 1 HORA.**

Objetivos de la sesión: Establecer unos criterios y conocer el nivel de reconocimiento de instrumentos y sonidos del alumnado, para a partir de ahí dirigirles en su aprendizaje. Con esto se pretende hacer un ejercicio de concentración por parte del alumnado con n.e.e., de forma que les resulte motivadora y aprendan a la vez que se divierten.

Descripción de la actividad: A través de Internet, se va a reproducir en el aula una serie de sonidos de instrumentos, animales o insectos, materiales y elementos naturales (agua, viento, fuego, piedras...). Cuando se escuchen estos diversos sonidos, tendrán que identificarlos y detectar qué es lo que suena) y decir si son graves o agudos, prolongados o cortos y en caso de que sea un instrumento concretar a la familia que pertenecen (en este último caso no es preciso que detecten el instrumento exacto del que se trata, sino que simplemente sepan que es un instrumento).

Seguidamente, lo que se hará es proponer algunos sonidos que les hayan gustado concretamente y aportar más sonidos, como materiales para posteriormente realizar el Motion-sound (nuestro Motioncomposer artesano) en las clases tanto de Música como de Plástica, es decir en ambas materias de Educación artística.

Explicación de la realización de nuestra estructura, basada en el Motioncomposer y resolución de dudas durante la clase.

## 2ª SESIÓN: 1 HORA

Objetivo de la sesión: Ser capaces de reconocer o almacenar obras clásicas (favorecer conocimientos culturales) y, conseguir canalizar la energía a través del movimiento (que además, la realización del mismo servirá para todos los miembros del alumnado que tengan discapacidades motrices, ya que se trabaja también corporalmente con ellos).

Descripción de la actividad: Reproducción en el aula de fragmentos de obras clásicas, como tarea para comprender únicamente a través de la música, estados, sentimientos o sensaciones que muestran los demás. Algunas de estas obras serán:

- *Claro de luna* de Debussy
- *The piano sonata No 16* de Mozart
- *Las cuatro estaciones* de Vivaldi
- *Les Toreadors* de Georges Bizet
- *Himno de la alegría* de Ludwig van Beethoven

Tras la escucha de cada una de las obras, preguntamos al alumnado que sentimiento o sensación le ha causado cada una e indagaremos en ello un rato, además a la vez les proporcionamos autores famosos (con la presentación de cada melodía) para que conozcan algo de cultura musical.

Cuando tengan interiorizado el modo de concentrarse ante la escucha para conseguir sentir diversas sensaciones, pondremos algún fragmento más y en este caso, expresarán lo que les proporciona cada una de ellas, bailando o moviendo su cuerpo a la vez que suena la canción.

Haremos una lluvia de ideas sobre los materiales, herramientas o instrumentos que podamos llevar al aula (incluyendo y dando importancia a objetos reciclados) y apuntar para traer el próximo día para comenzar a realizar nuestro propio Motioncomposer, al que denominaremos “Motion-sound”.

### **3ª SESIÓN: 1 HORA**

Objetivo de la sesión: Lograr que el alumnado sea capaz de investigar y crear, para potenciar la autoestima y la autonomía de los alumnos/as con necesidades educativas especiales.

Descripción de la actividad: Comenzaremos a incorporar a nuestra estructura inicial (6 barras de 1,80m – 4 formarán las paredes y se sostendrán por unas tablillas que formarán la base con ruedas, y 2 en forma de aspa haciendo de techo - **ANEXO 1**), unos brazos (como ramificaciones) para ir añadiendo los materiales, instrumentos del aula y objetos y materiales traídos de casa o hechos en el aula (a poder ser que sean para reciclar o reusar (por ejemplo: bricks o botellas de leche, colección de tapones de diferentes tamaños y materiales, juguetes que ya no se usan y en mal estado de los que podamos extraer más objetos sonoros...)).

Se buscará también en el aula y en distintos puntos del centro más materiales que podamos encontrar, para ello, dedicaremos media hora de la sesión, realizando la búsqueda de estos materiales a través de una gincana guiada, dónde se señalará las distintas aulas y espacios en los que podremos encontrar elementos útiles para la composición de nuestra estructura.

Cuando acabe la gincana y, por tanto, la recogida de diversos materiales, se dejarán en el aula para seguir con la construcción en la siguiente sesión.

### **4º SESIÓN: 1 HORA**

Objetivo de la sesión: Interrelacionar las áreas de educación artística (la educación plástica y la educación musical), fomentando la interdisciplinariedad entre áreas e intentando que las familias del alumnado estén informadas sobre los diferentes tipos de actividades e intervengan en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas.

Descripción de la actividad: Comenzaremos la sesión construyendo o uniendo aquellos elementos y materiales que recolectamos dentro del centro escolar y los que trajimos de nuestras casas, para una vez unidos o contruidos como nuevos instrumentos creativos y

propios, empezar a situarlos y adherirlos a las ramificaciones y barras bases de la estructura.

Simultáneamente a la creación de nuestra estructura, en el área de educación plástica, se trabajará en la elaboración de un tríptico, como medio de publicidad para dar a conocer a las familias la temática de la Unidad Didáctica. Se utilizarán fotos del Motioncomposer, se explicará su finalidad y objetivo (que coincide con los del Motion-sound) y, también se incluirá el proceso de composición del mismo en el aula y todas las actividades que se desarrollarán con él, además de añadir un apartado al final del tríptico “sugerencias”, propuestas de las familias, que luego se analizarán.

### **5ª SESIÓN: 1 HORA**

Objetivo de la sesión: Conocer el funcionamiento del Motioncomposer, para tener una idea principal del desarrollo de la UD y conocimiento y exploración de instrumentos y objetos sonoros creados en el aula. También tenemos como objetivo principal de esta sesión, que el alumnado adquiera mayor habilidad y adquisición de destrezas para expresar sus sensaciones y sentimientos.

Descripción de la actividad: Empezaremos la sesión, reproduciendo un vídeo extraído de Internet (se seleccionará un vídeo de la página principal del proyecto *Motioncomposer*) acerca del funcionamiento del Motioncomposer, y explicaremos cómo será el procedimiento que emplearemos nosotros.

Antes de comenzar, vamos a hacer una pequeña introducción de los diferentes instrumentos originales del aula de música y los inventados (aquellos que hemos creado a partir de diversos materiales y objetos), explorándolos, experimentando cómo suenan, dónde se encuentran situados dentro de la estructura, para saber la localización de los mismos y así, una vez nos introduzcamos en el interior, podamos expresar nuestros sentimientos o sensaciones de la mejor forma, y nuestros compañeros puedan comprender mejor nuestro estado de ánimo y vayamos descubriendo más cosas los unos de los otros.

Empezar a probar el Motion-sound de forma individual (diseñado para que pueda intervenir una sola persona).

Estarán el tiempo que se estime adecuado en función del que nos quede para completar la sesión, experimentado la primera toma de contacto con el Motion-sound, tendremos en cuenta el tiempo que estará cada alumno/a, para que lo prueben todos (así podrán comentar fuera del aula cómo ha sido) y, después cada uno expresará cómo se ha sentido, si le ha parecido una experiencia buena o, por el contrario le ha disgustado o frustrado... esto se observará tanto si lo expresan con palabras, como con movimientos o con gestos.

Se anotará la sensación que todos los miembros del alumnado han experimentado en el primer contacto con el Motion-sound (en una hoja de registro: **ANEXO 2**), y así sucesivamente para valorar la práctica.

## **6ª SESIÓN: 1 HORA**

Objetivo de la sesión: Formar un alumnado dispuesto a experimentar y abierto a nuevas posibilidades, así como que adquiera una capacidad crítica sobre las obras musicales escuchadas de otros compañeros y acerca de las obras propias, además de colaborar e interactuar con todo el grupo al compartir gustos (apartado en el que especificarán su canción favorita).

Descripción de la actividad: Seguir llevando a la práctica sesiones individualizadas del alumnado interviniendo con el Motion-sound, el tiempo que se considere oportuno en función de las demás actividades a realizar en esta sesión, para que todos los miembros del alumnado puedan participar en la experimentación del Motion-sound..

Con previo permiso de las familias del alumnado que va a realizar esta actividad, estas sesiones serán grabadas para que, posteriormente, escuchen sus propias obras (creaciones), y experimenten los resultados y las melodías que producen sus sensaciones y sentimientos.

Se seguirá anotando en la ficha de registro la actitud y el efecto provocado tras la intervención con el MOTIONCOMPOSER de cada uno de los miembros del alumnado.

En esta segunda intervención con la estructura, también preguntaremos al alumnado cuál es su canción o melodía favorita y escucharemos todas en el aula para que sirvan como motivación o inspiración del alumnado.

Con la escucha de cada intervención, los demás alumnos detallarán y concretarán si les ha gustado la obra que ha creado su compañero y cómo sonaba (suave o fuerte, rápida o lenta, aguda o grave). Y qué les transmitía.

### **7ª SESIÓN: 1 HORA**

Objetivo de la sesión: Facilitar la posibilidad de que todos los miembros del alumnado ganen en autoestima y confianza, que den a conocer sus gustos (en este caso, musicales) a los demás y se relacionen y fomentar la comunicación y expresión corporal.

Descripción de la actividad: En esta sesión lo que vamos a proponer es seguir interviniendo a través del Motion-sound, analizando los procesos, aptitudes y actitudes de los alumnos respecto a la estructura para evaluarlos posteriormente.

Además de utilizar el Motion-sound sin acompañamientos de ningún tipo para que la expresión de sus sentimientos y sensaciones no se vea alterada por otros factores, también experimentaremos la producción de un acompañamiento musical, reproduciendo la canción favorita de cada uno, mientras se encuentran dentro de la estructura, para ver cómo influye esa energía positiva en sus movimientos y, por lo tanto, en la música que crean.

### **8ª SESIÓN: 1 HORA**

Objetivo de la sesión: Inculcar en el alumnado una actitud colaborativa y cooperativa, comprendiendo la importancia que tiene trabajar en equipo para obtener mejores resultados, disfrutando también de la creación y la escucha musical y de los medios de

expresión de la misma. Este fomento y la práctica del trabajo en equipo, implica, directa o indirectamente, el valor de la amistad y la igualdad.

Descripción de la actividad: El docente, llevará a cabo en horario no lectivo, la realización de una suite musical, creada a través de los vídeos y grabaciones, extrayendo, al menos, un fragmento de una actuación de cada alumno/a y, conformando con estos fragmentos, una pieza musical final.

La pieza musical formada por las obras de todos y cada uno de los miembros del alumnado, se reproducirá en clase con total atención y concentración, encargándonos de encontrar el ambiente adecuado (luz adecuada, postura corporal relajada, ojos cerrados...) y, una segunda vez, distribuidos por el aula, deberán escucharla y moverse al ritmo que la canción indique.

### **Evaluación UD:**

Para la realización de la evaluación de esta propuesta de intervención didáctica, el docente se basará en la actitud y el interés mostrado por parte del alumnado en la realización y desempeño de todas y cada una de las actividades desarrolladas a lo largo de la UD, la colaboración y cooperación con los compañeros, el respeto mostrado tanto a las personas que estamos en el aula como a los materiales y las hojas de registro y evaluación que, consistirán en el seguimiento de las vivencias, sensaciones y aprendizajes experimentados y adquiridos a través del Motion-sound.

Otro aspecto que tendremos en cuenta a la hora de evaluar a los miembros del alumnado partícipes en esta propuesta será la progresión y evolución del alumnado a la hora de comunicar o expresar sensaciones, sentimientos y estados de ánimo a través de la contemplación y análisis de los vídeos/ audios elaborados en cada sesión que requería la participación práctica dentro de nuestra estructura, el Motion-sound.

### **Conclusiones extraídas de la UD:**

A lo largo de esta propuesta de intervención educativa, se va adquiriendo cierto nivel, por parte del alumnado en la competencia musical.

Las actividades propuestas incluyen subtareas realmente importantes, por ejemplo en la 3ª sesión, la recolecta de los materiales u objetos sonoros, a la que François Delalande (1995), hace referencia:

Coleccionar objetos que producen sonoridades interesantes es una actividad que encontramos muy frecuentemente. Despierta un interés por los sonidos, por ejemplo, los de los objetos de la casa. Una consecuencia frecuente es establecer un lazo entre la casa y la clase. (p.164)

A lo largo de la UD, se consigue, simultáneamente, que el alumnado ejecute gestos y movimientos (como un baile) a través de la música o para producirla, propuesta fundamental para el aprendizaje musical, igual que establece Delalande (1995):

Hay que reforzar los vínculos, tanto a través de la producción gestual de formas sonoras, como por medio de la danza. Son las dos direcciones de traducción de los gestos en sonidos. Y es la base de la adquisición de un vocabulario expresivo. (p. 40)

François Delalande (1984) sostiene que:

Una de las dificultades que se encuentra un maestro cuando suscita una actividad de creación es que se ve completamente desprovisto para escuchar él mismo musicalmente las producciones infantiles. Tiene la sensación de no percibir más que ruidos. No nos atrevemos a llamar a ciertos actos del niño (hacer rodar una bolita en una lata) música. Adoptamos, sin darnos cuenta, un razonamiento que no es más que un círculo vicioso: reservamos el calificativo de “musical” a lo que sabemos escribir en términos musicales. (p. 57)

En esta UD, se consigue romper los esquemas de lo que los adultos consideramos música (lo que menciona en el párrafo anterior Delalande), ya que música es todo aquello que suena con una intención, la música es el lenguaje artístico en el cual el sonido es el medio de expresión. Hay que deshacernos del pensamiento antiguo sobre qué es la música.

En síntesis, en esta UD, conseguimos trabajar todos los aspectos fundamentales del área de educación musical establecidos para la etapa en la que se desarrolla la propuesta y se consigue que el alumnado con n.e.e. adquiera mayor competencia en esta área.

## 6. CONCLUSIONES

Con la elaboración de este TFG (Trabajo de Fin de Grado) “Escucha y expresión a través de la música y el movimiento, para fomentar el desarrollo mental y personal del alumnado con n.e.e.”, destinado a alumnado perteneciente a atención a la diversidad o que requieren necesidades educativas especiales, se pretende facilitar y favorecer el desarrollo personal y mental del alumnado, a la vez que se adquieren unos valores y principios fundamentales para desenvolverse en la sociedad de forma adecuada así como nuevos conocimientos y aprendizajes en la competencia musical.

Teniendo en cuenta el proceso que se ha seguido para la realización del mismo y, analizando todos los aspectos de la UD, se promueve el cumplimiento los objetivos planteados.

Esta propuesta de intervención educativa para alumnos/as con necesidades educativas especiales, integra una metodología de lo más completa que, además de estimular al alumnado a participar en la misma y a ganar autoestima y confianza en sí mismos, se educa en valores, aspecto fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos/as con n.e.e., ya que debemos ser selectivos, pero a la vez innovadores respecto a las metodologías empleadas, teniendo en cuenta las características del alumnado y estudios realizados acerca de la educación en atención a la diversidad.

Con todo esto, la propuesta de intervención educativa ha cumplido sus objetivos y ha desempeñado la acción y el proceso de enseñanza-aprendizaje de una forma dinámica y efectiva.

A lo largo de este proyecto o UD, de su desarrollo y evolución se plantea poder presentar al alumnado como miembros competentes de la sociedad de manera integradora e igualitaria; con nuevos principios y valores morales y éticos; con mayor actitud optimista ante las adversidades que se interpongan en su camino (conseguido a partir de favorecer la autoestima y confianza en sí mismos); con mayor capacidad de autonomía; Y, ante todo con una formación lo más completa e íntegra posible tanto personal como mentalmente.

En síntesis, es una propuesta que trabaja todos los aspectos de la educación, directa o indirectamente: adquisición de valores, unión escuela-familia, implicación del profesorado, mejora de calidad educativa en alumnado con n.e.e., etc.

Personalmente, llevar a cabo la realización de este TFG ha supuesto para mí un proceso de reflexión; también un proceso creativo para aportar nuevas metodologías en el ámbito seleccionado; y un proceso de relación de los aprendizajes obtenidos en la Facultad de Educación de Palencia durante estos cuatro años del Grado en Educación Primaria.

Considero que tengo una nueva perspectiva, más completa, a la hora de afrontar nuevos planteamientos en la docencia y una apertura mental para asimilar las necesidades propias de cada colectivo y relacionar y crear los métodos precisos para actuar.

## 7. REFERENCIAS

### BIBLIOGRAFÍA:

B. Davis, W., E. Gfeller, K. y H. Thaut, M. (2012). *Introducción a la Musicoterapia*, Barcelona: Boileau.

Delalande, F. (1995). *La música es un juego de niños*, editorial: Ricordi Americana.

K. Lines, D. (2009). *La educación musical para el nuevo milenio*, Madrid: Morata.

Maneveau, G. (1993). *Música y educación*, Madrid: Rialp.

Perea, Gertrudis y Araque, A. (2007). Sinapsis tripartita. *Mente y cerebro*, 27, 50-55.

Sacks, O. (2013). *Alucinaciones*, Barcelona: Anagrama.

Sacks, O. (2015). *Musicofilia*, Barcelona: Anagrama.

Swanwick, K. (2006). *Música, pensamiento y educación*, Madrid: Morata.

Willems, E. (2002). *El valor humano de la educación musical*, Barcelona: Paidós Ibérica.

### WEBGRAFÍA:

<http://metabody.eu/> (Consulta: 1 de marzo de 2016)

<http://www.motioncomposer.com/en/welcome/> (Consulta: 3 de marzo de 2016)

<http://www.oliversacks.com/books-by-oliver-sacks/musicophilia/> (Consulta: 3 de abril de 2016)

<http://www.oliversacks.com/books-by-oliver-sacks/hallucinations/> (Consulta: 3 de abril de 2016)

<http://www.oliversacks.com/books-by-oliver-sacks/awakenings/> (Consulta: 15 de abril de 2016)

<http://www.oliversacks.com/giving-the-gift-of-music/> (Consulta: 15 de abril de 2016)

[http://www.sinapsis.org/park\\_diagnostico.html](http://www.sinapsis.org/park_diagnostico.html) (Consulta; 5 de mayo de 2016)

[http://www.sinapsis.org/alz\\_diagnostico.html](http://www.sinapsis.org/alz_diagnostico.html) (Consulta: 5 de mayo de 2016)

[http://www.sinapsis.org/epi\\_diagnostico.html](http://www.sinapsis.org/epi_diagnostico.html) (Consulta: 5 de mayo de 2016)

[https://prezi.com/o21nbmzq\\_xi4/la-atencion-dispersa/](https://prezi.com/o21nbmzq_xi4/la-atencion-dispersa/) (Consulta: 28 de mayo de 2016)

[http://www.larazon.es/historico/5796-el-cerebro-tambien-sufre-ruídos-OLLA\\_RAZON\\_283528#.Ttt1bFeWmpRPIqX](http://www.larazon.es/historico/5796-el-cerebro-tambien-sufre-ruídos-OLLA_RAZON_283528#.Ttt1bFeWmpRPIqX) (Consulta: 2 de junio de 2016)

<https://oscrove.wordpress.com> (Consulta: 11 de junio de 2016)

[www.cambio21.cl](http://www.cambio21.cl) (Consulta: 18 de junio de 2016)

<https://prezi.com> (Consulta: 18 de junio de 2016)

## **DOCUMENTOS LEGALES:**

Guía del trabajo de fin de grado. Grados en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Social – Universidad de Valladolid.

Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, *BOE*, 295/2013, de 10 de diciembre.

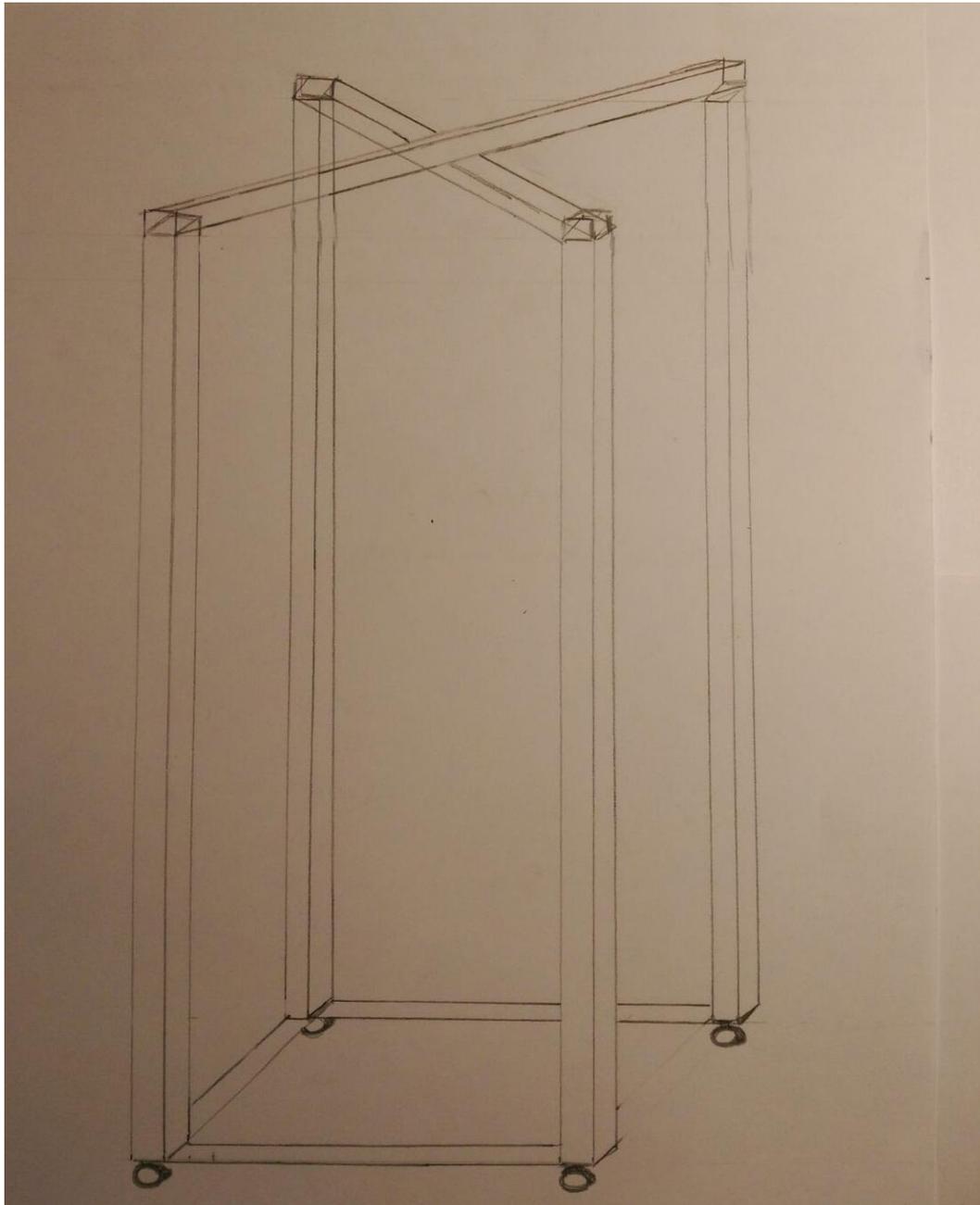
Memoria de plan de estudios del título de grado de maestro -o maestra- en Educación Primaria por la Universidad de Valladolid, 23 de marzo de 2010.

ORDEN EDU 519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, *BOCYL*, 117/2014, de 20 de junio.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, *BOE*, 52/2014, de 1 de marzo.

## 8. ANEXOS

### ANEXO 1: “Forma inicial- estructura Motion-sound”



## ANEXO 2: “Ficha de evaluación de la UD por sesiones”

UNIDAD DIDÁCTICA: “CON NUESTRO MOVIMIENTO, DERROCHAMOS TALENTO”

NOTAS	Alumno a	Alumno b	Alumno c	...
1ª sesión				
2ª sesión				
3ª sesión				
4ª sesión				
5ª sesión				
6ª sesión				
7ª sesión				
8ª sesión				
<b>NOTA FINAL</b>				

*\* Para la realización de esta evaluación, y para estipular la nota, se contabilizará la actitud, el empeño, el interés y los conocimientos adquiridos por el alumnado en cada sesión. Y en la NOTA FINAL, se evaluará lo mismo que en las sesiones con un añadido: la evolución y el progreso de cada alumno.*

